



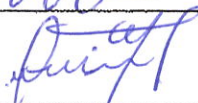
COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En IQUIQUE a 12 de JULIO del año 2021, la Comisión Electoral establecida con fecha 11 de JULIO del año 2021, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria COMITE DE VIVIENDA "NUEVA LUZ" informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de IQUIQUE, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 02 de AGOSTO del año 2021
- Horario : inicio 20:00 término 21:30
- Lugar y dirección : Poj : ESFUERZO # 3013
LAGUNA VERDE

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria COMITE DE VIVIENDA "NUEVA LUZ":

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	SIRLEY MARLENE GARCIA	24.226.413-4	
2	REYNA VILLANUEVA MORALES	24.837.672-4	
3	EUCEDIA MONTERO MAHANI	24.683.442-3	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: ley21146.gob.cl